



CORRECCIÓN de errores en la Resolución de la Universidad de Zaragoza, de 30 de noviembre de 2020, por la que se convoca concurso público para la contratación de profesores con contrato de interinidad, curso 2020/2021, publicada en el “Boletín Oficial de Aragón”, número 251, de 21 de diciembre de 2020.

Advertido error en el anexo I de relación de plazas de la Resolución de la Universidad de Zaragoza de 30 de noviembre de 2020, por la que se convoca concurso público para la contratación de profesores con contrato de interinidad, Curso 2020/2021, publicada en el “Boletín Oficial de Aragón”, número 251, de 21 de diciembre de 2020.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a la siguiente corrección:

Donde dice:

Nº DE PLAZA	DOTACIÓN	CATEGORÍA	DEPARTAMENTO	ÁREA DE CONOCIMIENTO	PERFIL	CENTRO	LOCALIDAD
389	1	PI	Psicología y Sociología	Trabajo Social y Servicios Sociales	Módulo de Trabajo Social, Grado de Trabajo Social	Facultad de Educación	Z

Debe decir:

Nº DE PLAZA	DOTACIÓN	CATEGORÍA	DEPARTAMENTO	ÁREA DE CONOCIMIENTO	PERFIL	CENTRO	LOCALIDAD
389	1	PI	Psicología y Sociología	Trabajo Social y Servicios Sociales	Módulo de Trabajo Social, Grado de Trabajo Social	Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo	Z